
De la Uz aprovechó el comienzo de la sesión para pedir responsabilidad a los vecinos ante el aumento de contagios por coronavirus

El Pleno aprueba poner en marcha los órganos de participación previstos para el régimen de Gran Ciudad

- ***También salió adelante la iniciativa para actualizar y mejorar las actuales ordenanzas de medioambiente del municipio***
- ***Aprobada la creación de un Registro Municipal de Solares y Edificios para la Rehabilitación***

El primer Pleno ordinario del año 2021 se celebró con una semana de retraso mediante una convocatoria online extraordinaria a causa de la nevada de la tormenta Filomena. Al comienzo de la sesión, el alcalde del municipio, José de la Uz, quiso hacer un llamamiento a los vecinos "ante el aumento de contagios por COVID" para que "vuelvan a demostrar que somos una ciudad responsable". "Estamos muy cansados –continuó el regidor- porque hace casi un año que nuestra vida cambió radicalmente y todos estamos haciendo muchos sacrificios personales. Pero a este virus lo tenemos que parar juntos, con responsabilidad, con paciencia; y por respeto a las miles de víctimas que siguen aumentando".

De la Uz pidió seguir respetando las normas sanitarias (higiene, mascarilla, distancia, etc.); y concluyó con "un mensaje de ánimo y confianza a nuestras empresas, nuestros comercios y nuestros locales de restauración. Porque hoy, más que nunca, necesitan de nuestra ayuda".

En la parte dispositiva de la sesión, se aprobó con los votos a favor de PP y VOX, y la abstención del resto de grupos y concejales, la modificación del Inventario de Bienes, Derechos y Acciones del Ayuntamiento para incluir el Camino de la Isabela

Plaza Mayor 1 - Las Rozas
Tel. Información Municipal: 91 757 90 05
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

en la zona natural de la Presa de El Gasco como resultado del reconocimiento de su carácter público.

Mociones de los grupos políticos

Entre las propuestas de los grupos, salió adelante por unanimidad la de Unidas por Las Rozas para poner en marcha los órganos de participación ciudadana (distritos, comisión de sugerencias y reclamaciones y consejo sectorial de la ciudad) previstos para el régimen de Gran Ciudad.

También se aprobó por unanimidad el punto 1 de la moción de VOX para actualizar y mejorar las actuales ordenanzas de medioambiente del municipio. Mientras que salieron adelante con mayoría suficiente los puntos para mejorar el posicionamiento en la web municipal de las ordenanzas medioambientales, así como generar una pestaña independiente de la concejalia de Medioambiente.

Por último, salió adelante parcialmente la iniciativa de Cs Las Rozas para crear un Registro Municipal de Solares y Edificios para la Rehabilitación, con los únicos votos en contra el PP; así como el punto relativo a que en la Comisión Informativa de Servicios a la Ciudad, se informe sobre las órdenes de ejecución de obras de reparación o conservación y rehabilitación de edificios y construcciones deterioradas o en condiciones deficientes. Salió adelante con los votos a favor de todo el Pleno y la abstención del PP.

Plaza Mayor 1 - Las Rozas
Tel. Información Municipal: 91 757 90 05
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid